7685

SERVIU METROPOLITANO SUBDIRECCION DE PAV. Y O. VIALES UNIDAD REVISION E INSPECCION DE PROYECTOS

N° INT.: 707 N° SDP: 8324 INF.: JLM 02/11/2009 HOY SE HA DICTADO LA SIGUIENTE

RESOLUCION EXENTA Nº _____/

08623 -4.010.09

CONSIDERANDO:

- Lo establecido en el Decreto Nº 411/48 (M.O.P) sobre obras de Pavimentación en las cuales el SERVIU Metropolitano actúa como organismo fiscalizador, exigiendo la garantía correspondiente por la buena ejecución de las obras por un período de 1 a 3 años;
- b) Las Obras de Pavimentación y Aguas LLuvias de CONEXIÓN ENLACE AV. EL VALLE CON TRAMO 1 (ARCH. Nº 12.210-COL), Comuna de COLINA de la Región Metropolitana, ejecutadas por EBCO S.A., las cuales fueron recibidas por este Servicio con fecha 21/12/2006, por lo que se ha cumplido el período de garantía establecido en el Acta de Recepción;
- c) La solicitud de **EBCO S.A.**, recibida con fecha **20/11/2009** y el Memorándum Nº **705** con fecha **27/11/2006**, en que se informa que la obra se encuentra en buen estado de conservación y por lo tanto procede la devolución de las garantías constituidas;
- d) La Resolución Nº 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre la exención del trámite de Toma de Razón;
- e) El D.S. Nº 355 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU, la Resolución Nº 15 (V. y U.) de 2009, que me nombra Subdirector de Pavimentación y Obras Viales y las facultades que me delega la Resolución Nº 180 de 05.03.93, dicto la siguiente:

RESOLUCION

- 1.- PROCÉDASE devolver a EBCO S.A., la Boleta del BANCO ESTADO Nº 1247694, (FOLIO 65540) por 789,39 U.F., correspondiente a la garantía por la buena ejecución de las obras indicadas en el considerando b) de la presente Resolución, por haberse cumplido el plazo de garantía, y verificado el buen comportamiento de ellas.-
- 2.- El cumplimiento de la presente Resolución no irroga gastos a la Institución.-

ANOTESE Y COMUNIQUESE

YAIR VARAS ROJAS

SUBDIRECTOR DE PAVIMENTACIÓN Y OBRAS VIALES

OTS/FMF/CBM

- DIRECCION SERVIU METROPOLITANO

- SUBDIRECCION PAVIM. Y O. VIALES

- UNIDAD DE REVISION E INSPECCION DE PROYECTOS (5

- MINISTRO DE FE

- DEPTO. DE CONTABILIDAD

- SUBDEPTO. PRESUPUESTO

- UNIDAD DE GARANTIA

- OFICINA CONTRALORIA SERVIU

- EBCO S.A.

Dirección AVDA. SANTA MARIA 2450, PROVIDENCIA fono (4644700)

- OFICINA DE PARTES.

PAMER GANDARA CONTRERAS
PAMER RO DE FE - SUBROGANTE

14 DIC 2009

NO AFECTA PRESUPUESTO





MEMORANDUM Nro.

Colluisse for prosel

(2)/11/

A

: JEFE UNIDAD DE REVISION E INSPECCION DE PROYECTOS

705

DE

: JUAN LINEROS MANCILLA

SANTIAGO, 27 DE NOVIEMBR DEL 2009

Adjunto a Ud. Arch. Nro 12210 , de las Obras de Pavimentación y Aguas LLuvias de Pav. Conexioón Enlace Av. del Valle con Tramo 1.

de la Comuna de COLINA;

, ejecutadas por la E.C.

EBCO S.A.

,dado que visitadas las obras

antes mencionadas, ellas se encuentran en buen estado de conservación, por lo que procede la Recepción Definitiva y devolución de la Boleta de Garantía Nro. 1247694

del Banco BANCO ESTADO

por 789,39UF

NOTA: La Recepción Definitiva fue

fue solicita por la E.C.

EBCO S.A.

Acta de recepción Provisoria de fecha 21-12-2006 Incluye carpeta con antecedentes.

Saluda Atentamente a Ud.,

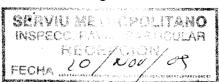
JUAN LINEROS MANCILLA
INSPECTOR TECNICO

și propactură propertor și propertor propert

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN METROPOLITANO Sertano 45 y Arturo Prat 48, Santiago, Fono (02) 7820 900 www.serviurm.cl



Nerus 705





FORMULARI

SOLICITUD DE RECEPCION DEFINITIVA

				Santiago	, 20 de NOVIEMBRE	de	200	
3.3 ³ 2.11								
DE .E.C.	EBCO. S.A.	334444 P. 1-2-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1						
A :SR.	JEFE UNIDAD REVISION E INSPECCION DE PROYECTOS Y OBRAS PARTICULARES SUBDIRECCION DE PAVIMENTACION Y OBRAS VIALES SERVIU METROPOLITANO							
1 - Habiendose	cumplido con los años de G NLACE AV. EL VALLE CON TR	arantia indicados en el Acta de Rei	cepcion Provisoria de la Obra	le Pavimentacion den	ominada			
comuna de	COLINA	Proyecto Arch. Nº	sector 12210-COL.	ubicada en	AV. DEL VALLE	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		

2 - Solicito a Ud	f. Se Ordene la Recepcion de	efinitiva de esa Obra.						
3 - Solicito ader	mas ordenar la devolucion de	la Rojeta de Carontio Nº	-1-11					
por un valor	de 789.39 U.F	. Tomada por	EBCO S.A.	1247694 del Banco	DEL ESTADO con vencimiento de fecha	29/12/2009		
						and the second second	distantes anno anno anno anno anno anno anno ann	
	1				,			
aluda Atte. A Ud	: /	7			A			
	1	/						
		1			<i></i>			
					A			
V. 344 X I	C = I - I - I			are and a				

Ships of the State of the State

65540

SR.MAURICIO MARTINEZ 08-2594669 CORREO mmartinez@ebco.cl E.C. EBCO S.A.

N:

SANTIAGO,

CERTIFICADO

El Ministro de Fe del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana que suscribe, Certifica;

Que las obras de Pavimentación y Aguas LLuvias

denominadas

Pav. Conexioón Enlace Av. del Valle con Tramo 1.

, de la Comuna de COLINA

según Acta Ns 799

de fecha 21/12/2006

, han sido recibidas por el Servicio

Que las obras en referencia fueron ejecutadas

por la firma Contratista

EGUIGUREN BESOMI CONSTRUCCIONES S.A., Proyecto ARCH. No. 12210

, en conformidad al , correspondientes a los Informes Favorables

,Proyecto ARCH. N₉ 12210 y Presupuestos Oficiales N₉ s

951

de fecha

16/02/2005

Se extiende el presente Certificado a pedido de la firma Contratista

EGUIGUREN BESOMI CONSTRUCCIONES S.A.

, domiciliado en

ARTURO CLARO 1465

,fono 4644700

,para presentarlo

en la I. Municipalidad de

COLINA

y dar cumplimiento a lo

dispuesto en el Art. 77\$ de la Ley 8946, en lo que a estas obras de pavimentación se refiere.

FRANCISCO MORA FRITZ
INGENIERO CIVIL
JEFE UNIDAD DE REVISION E INSPECCIO
DE PROVECTOS Y OPPLIS DE PAYMENTA DE

JEFE UNIDAD DE REVISION E INSPECCION DE PROYECTOS Y OBRAS DE PAVIMENTACION Y AGUAS LLUVIAS MINISTRO DE FE MINISTRO DE FE SERVIU METROPOLITANO

Provecto ARch. Ns 12210



GOBIERNO DE CHILE Ministerio de Vivienda y Urbanismo SERVIU METROPOLITANO

ACTAS DE RECEPCION DE OBRAS PARTICULARES

ACTA . Ns 799

En Santiago con fecha

21/12/2006 la Comisión Receptora emite la presente Acta de Recepción de

las Obras de Pavimentación y Aguas LLuvias de Pav. Conexioón Enlace Av. del Valle con Tramo 1.

Comuna de COLINA

, ejecutadas por

EGUIGUREN BESOMI CONSTRUCCIONES S.A.

RUT. 96844950-8

ROL

3170

Se deja constancia de los siguientes antecedentes relacionados con esta obra:

1. ARCH, Ns 12210

Ord Ns 951

de fecha 16/02/2005 de Informe Favorable y Presupuesto Oficial Estimativo.

2. Nota del Contratista recibida el 15/12/2006 , en que se solicita la Recepción y el pase de la 1.T.O de fecha 15/12/2006

- 3. Orden de Servicio Nş 240 de 24 Marzo del 2004, que se faculta a funcionarios para efectuar recepciones de pavimentación.
- 4. Comisión Receptora designada con fecha

19/12/2006

- 5. No se consulta replanteo final, por ser las obras ejecutadas iguales en volúmen a las proyectadas.
- 6. Boleta de Garantia Ns

1247694

del Banco BANCO ESTADO

, por un valor

de 789,39

U.F, tomada por

EBCO S.A

con vencimiento el

29/12/2009

- 6.1 La Presente boleta deberá ser renovada por Meses
- 7. Revisadas las obras en general, la Comisión Receptora las recibe sin observaciones.
- 8. La Comisión hace presente que de acuerdo a la Reglamentación vigente del Servicio, la Unidad de Revisón e Inspección de Proyectos y Obras de Pavimentación y Aguas Lluvias será la encargada de apreciar el comportamiento y calidad de estas obras de pavimentación pudiendo requerir los ensayes y reparaciones que estime convenientes durante el período de vigencia de las garantías o su prórroga hasta por un período máximo de 2 años según corresponda.
- 9. La presente acta de Recepción de Obras tiene validez para la emisión y entrega del Certificado de pavimentación, correspondiente a la obra de acuerdo al art. 78 de la ley 8946.

REF.

: Acta Nş

799

PAV.

Pavimentación y Aguas LLuvias de de Pav. Conexioón Enlace Av. del Valle con Tramo 1.

COMUNA:

COLINA

CTTA.

EGUIGUREN BESOMI CONSTRUCCIONES

S.A.

10. El Contratista deberá solicitar, por escrito la Recepción Definitiva de las Obras, a lo menos con 20 días de anticipación al cumplimiento al segundo o tercer año de la fecha del Acta según corresponda, para lo cual acompañará fotocopia del Acta de Recepción y de la Boleta de Garantía. La Comisión Receptora en conjunto con la Firma Contratista procederá a la revisión de las obras y recomendará la devolución de la garantía.

11. Déjase constancia que el Contratista ha obtenido una calificación de de un máximo de 100 puntos.

puntos

91

Se extiende la presente Acta en 1 original y 5 copias, quedando una a disposición del Contratista y las restantes en poder de la Institución.

HECTOR FERNANDO MOLLER PONCE PRESIDENTE COMISION

CRISTIAN MONTES BECERRA
FUNCIONARIO PROFESIONAL N₅ 1

CESAR QUILODRAN CONCHA FUNCIONARIO PROFESIONAL N₉ 2

JUAN LINEROS MANCILLA DIRECTOR DE OBRA

EGUIGUREN BESOMI CONSTRUCCIONES S.A.
P. FIRMA CONTRATISTA

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO DIVISION DE COORDINACION NACIONAL Y EVALUACIÓN COORDINACION NACIONAL DE REGISTRO DE CONTRATISTAS

CALIFICACION DE CONTRATISTA PARA OBRA PARTICULAR

NOMBRE O RAZON SOCIAL EGUIGUREN BESOMI CONSTRUCCIONES S.A.

NOMBRE DE LA OBRA

Pav. Conexioón Enlace Av. del Valle con Tramo 1.

TIPO DE OBRA

: PAVIMENTACION

COMUNA

: COLINA

	Aspectos por Calificar	Max	Malo	Regular	Más que Regular	Bueno	Calificaci
1000	EXIGENCIAS TECNICAS	76					0
1100	Calidad de los Materiales	30	1 - 18	19 - 22	23 - 26	27 - 30	26
1,2,0,0	Calificación de la ejecución	32	1 - 18	19 - 23	24 - 28	29 - 32	29
1.2.2.0	Calidad Ejecución Terminaciones	14	1-8	9 - 10	11 - 12	13 - 14	13
2.0.0.0	EXIGENCIAS ADMINISTRATIVAS	24					0
2.0.0.0							0
2.0.0.0							0
2.1.0.0	Entrega Antecedentes Obra	10	1-6	7 - 8	9	10	10
2.2.0.0	Cump. Obligac. con trabajadores y seguridad ind	2	0-0	0	1	2	2
2 3 0 0	Organización de faenas e idoneidad del personal	2	0-0	0	1	2	1
2.4.0.0	Atención de Obser. de ITO y relaciones con ella	10	1-6	7 - 8	9	10	10

TOTAL CALIFICACION

100

PUNTAJE OBTENIDO

91

PRESIDENTE COMISION

CRISTIAN MONTES BECERRA

FUNCIONARIO PROFESIONAL Nº 1

CESAR QUILODRAN CONCHA

FUNCIONARIO PROFESIONAL Nº 2

JUAN LINEROS MANCILLA

DIRECTOR DE OBRA

FUNCIONARIO PROFESIONAL Nº 3

EGUIGUREN BESOMI CONSTRUCCIONES S.A.

P. FIRMA CONTRATISTA

FECHA:

SANTIAGO, 21 de Noviembre de 2006

de éste Banco

a OFICINA SANTIAGO PRINCIPAL de Papará a SERVIO REGION METROPOLITANA

Curidos SU des contidos desde que reciba aviso de cobro, dado a más tardar en la fecha de su vencimiento mencionada.

R.U.T: 96.844.950-8

PC. U. I. 90.044, 80U-0

DO A DESTINATO CON PAGARÉ N°03508388

ARANTIZAR, LA BUENA EJECUCION Y MANTENCION PROYECTO PAVIMENTACION Y AGUAS LLUVIAS CONEXION ENLACE AV. EL VALLE CON

ARCH 12.210 COMUNA DE COLINA

anco Estado

to sin que hublere mediado aviso de cobro, la Boleta ria an sus libros sin tener a la vista el documento

P.D.BANCO DEL ESTADO DE CHILE

N°1247694

14.521.28F